

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA FISH -
TRANSPORT S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En Jaramijó, a los 30 días del mes de marzo del año 2018, a las 16h30 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la calle José Santos Bello, los accionistas señores: EDEN NAPOLEON LOOR LOOR, ANDRES FERNANDO LOOR VARGAS, HENRY EDEN LOOR VARGAS, MARLENE VARGAS ORTIZ, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Designación y ratificación del Comisario periodo 2018.

Preside la junta, el Presidente de la compañía, el señor HENRY LOOR VARGAS y actúa como Secretario, el señor ANDRES FERNANDO LOOR VARGAS. El señor Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. La secretaria procede a hacerlo y manifiesta: Señor presidente, el quórum está con el 100% del capital suscrito y pagado y a continuación lo detallo los asistentes:

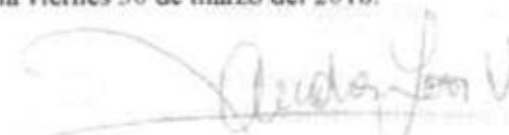
EDEN NAPOLEON LOOR LOOR, ANDRES FERNANDO LOOR VARGAS, HENRY EDEN LOOR VARGAS, MARLENE VARGAS ORTIZ

Luego de constatado el quórum, el señor Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía y que la señora Gerente General nos dará el informe anual y los resultados de la compañía Fish-Transport S.A. Solicita la palabra el señor ANDRES FERNANDO LOOR VARGAS, Gerente General y manifiesta que el periodo 2017 la compañía no tuvo ingresos, ni gastos dando como resultado cero, ya que no ha tenido actividad o movimiento desde el inicio de su creación y es cuanto puede informar a la sala. Solicita la palabra el señor Presidente y dice: que está de acuerdo en lo expuesto por el señor Gerente General y le pide a la sala someter a votación para tomar la decisión de aprobar los informes económicos, estados financieros e informe del Comisario del periodo 2017 y da unos minutos para su decisión. Acto seguido y tomando un receso de 15 minutos el señor Presidente somete votación lo expuesto y los señores Accionista por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2017.
2. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.
3. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2017.
4. Aprobar la ratificación del Comisario la señora Ing. Marlene Demera Delgado periodo 2018.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionista en la ciudad de Manta, siendo las 17h30 del día viernes 30 de marzo del 2018, firman para constancia todos los accionistas, f) EDEN NAPOLEON LOOR LOOR, f) ANDRES FERNANDO LOOR VARGAS, f) HENRY EDEN LOOR VARGAS, f) MARLENE JACQUELINE VARGAS ORTIZ

CERTIFICO.- Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día viernes 30 de marzo del 2018.


ANDRES FERNANDO LOOR VARGAS
SECRETARIO